



BUIN, 06 MAR 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 707 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Arts., 5, 12 y 63 letras i), j) y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 634 de fecha 27 de Febrero de 2020, se otorga Licencia Médica al Secretario Municipal don Gerónimo Martini Gormaz, desde el 27 de Febrero al 09 de Marzo de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbrese como **Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Zúñiga Silva**, abogado Director de Control, a contar del 27 de Febrero al 09 de Marzo de 2020, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

3.- El Memorándum N° 228, de fecha 06 de marzo de 2020, de la Dirección de Administración y Finanzas solicitando al Administrador Municipal decretar salida de vehículos municipales asignados al Departamento de Rentas durante fines de semana del mes de marzo de 2020.

DECRETO.

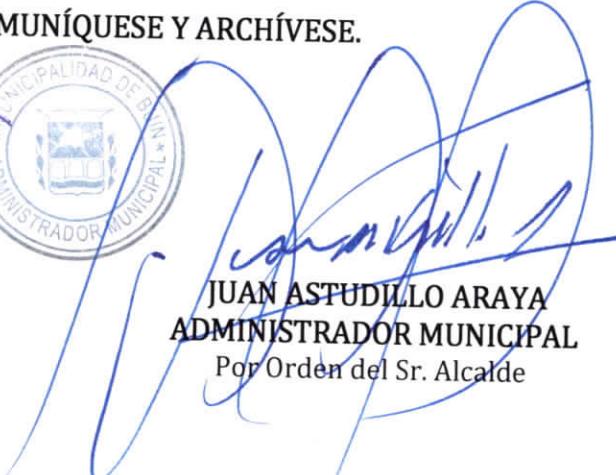
1.- Autorizase la **salida de los vehículos municipales**, asignados al Departamento de Rentas, durante los fines de semana del mes de **marzo de 2020**, según el siguiente detalle:

| Dirección/Depto. | Placa | Conductor | Periodo | Función |
|-------------------------------|------------|---------------------|--------------------------|--|
| D.A.F-Rentas- Inspecciones | CC KK - 17 | Gerardo Sam Fuentes | 01 de marzo de 2020 | Inspección/Fiscalización localidades Comuna, Buin Centro Comercio Ambulante, Buin Zoo. |
| D.A.F-Rentas- Inspecciones | HW HH - 45 | Claudio León Pérez | 07 y 08 de marzo de 2020 | Inspección/Fiscalización localidades Comuna, Buin Centro Comercio Ambulante, Buin Zoo. |
| D.A.F-Rentas- Inspecciones | CC KK - 17 | Gerardo Sam Fuentes | 14 y 15 de marzo de 2020 | Inspección/Fiscalización localidades Comuna, Buin Centro Comercio Ambulante, Buin Zoo. |
| D.A.F-Rentas- Inspecciones | HW HH - 45 | Claudio León Pérez | 21 y 22 de marzo de 2020 | Inspección/Fiscalización localidades Comuna, Buin Centro Comercio Ambulante, Buin Zoo. Apoyo a permiso de circulación. |
| D.A.F-Rentas- Inspecciones | CC KK - 17 | Gerardo Sam Fuentes | 28 y 29 de marzo de 2020 | Inspección/Fiscalización localidades Comuna, Buin Centro Comercio Ambulante, Buin Zoo. Apoyo a permiso de circulación. |

2.- Cabe señalar que esta programación puede sufrir cambios por caso fortuito o fuerza mayor que afecta tanto como el vehículo como a los choferes titulares; debiendo asumir en el caso de esto último como chofer, alguno de los inspectores decretados también para cumplir dicha función, que en ese momento se encuentre de turno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. VZS(S). fep.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- DIMAAO
- D.A.F.
Archivo Secmu